

22 de Diciembre de 1794. pague á 84082²⁹
Mamuel Muñiz y Juan Viz.
Texuel. Docientos quaxenta x.
vellon por las Impresiones que
han echo p.^a la Sociedad en todo el
año de 1794..... 240-

Por otro Livram.^{to} con Jha. de
8 de Febrero de 1795 pague á
Juan Vizente Texuel Impresor
ciento setenta y cinco x.^s. en esta
forma: cinq.^{ta} y dos x.^s por la Impre-
sion y fixado de 600. Esquelos p.^o
avisar á la Junta, Novena x.^s de
dos Yerman Papeles, la una para
borradores y sobre escritos, y la
otra para para los Expedientes q.
aya q.^e escribir, y los veinte y
tres x.^s restantes de una Bolsa
con Cordones de Paño para lle-
var los Papeles á la Junta..... 165.

Por otro Livram.^{to} con Jha. de 3.
de Marzo de 1795. pague á D.^o
Jhn. Vaxos, como Apoderado de
M.^r Vaxon de Alvalat, quaxoz.
84487²⁹